

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PRODUCTORA TROPICAL JOSKEV SOCIEDAD ANONIMA
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2018, siendo las 12H00 a.m., en las oficinas de la compañía **PRODUCTORA TROPICAL JOSKEV SOCIEDAD ANONIMA** ubicada en la calle Los Cipreses N.6-137 y Av. Giovanni Calles, Conjunto el Cipresal CASA S6, se reúnen los accionistas de la citada compañía, señores: 1) **IVAN JOSEPH HIDROVO GILER**, quien actúa representado por su apoderado, Sr. Gonzalo Iván Vicente Hidrovo Minchong, quien legitima su comparecencia para esta junta, mediante Poder General dado a su favor, el cual formará parte del expediente de la presente junta, propietario de doscientas cincuenta acciones; y, 2) **JOHN KEVIN HIDROVO GILER**, quien actúa por sus propios derechos, propietaria de doscientas cuarenta y nueve acciones 3) **GONZALO IVAN VICENTE HIDROVO MINCHONG**, quien actúa por sus propios derechos, propietaria de quinientas acciones 4)**SONIA DE LOS ANGELES NAVAS ESPIN**, quien actúa por sus propios derechos, propietaria de una acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, cada una con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la presente Junta el señor Gonzalo Ivan Vicente Hidrovo Minchong en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario de la Junta el señor Luis Eduardo Minchong Buenaventura en su calidad de Gerente General de la compañía,

Presidencia pide por secretaría se informe sobre el quórum concurrente a la presente Junta, ante lo cual secretaría informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; en tal virtud; Presidencia consulta a los accionistas si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de las Cuentas Balances e informes de Gerencia y del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2017.
- 2.- Distribución de utilidades
- 3.- Fijar la retribución de los administradores de la compañía; y,
- 4.- Designación del Comisario de la Compañía y su retribución.

La Presidenta, manifiesta que pone en consideración de los accionistas el primer punto del orden del día, solicita la palabra el señor Luis Eduardo

Minchong Buenaventura, y manifiesta que las cuentas, balance y los informes de Gerencia y Comisaria, han sido proporcionados a todos los accionistas para su conocimiento y revisión, con el fin de que en forma personal conozcan el desarrollo de la empresa dentro de su actividad económica; por lo que solicitan a los accionistas aprueben este punto del orden del día, para los fines pertinentes, Los accionistas luego de algunas deliberaciones en forma unánime aprueban las cuentas, balance y los informes de Gerencia y del Comisario de la Compañía, que corresponden al ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Presidencia toma la palabra y pone en consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día, pide la palabra el señor Luis Eduardo Minchong Buenaventura y manifiesta que según aparece de las cuentas y balance e informes de Gerencia y Comisario, la Compañía por el ejercicio económico del año 2017, da como resultado una utilidad de 31.847.68, producto de la ingresos que ascienden a 131.257.73 y gastos de 99.410.06 los accionistas aprueban y comprenden lo tratado en este punto, y es aprobado en forma unánime por todos los accionistas.

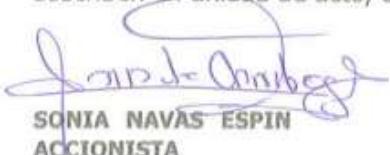
La Presidenta pone en consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, ante lo cual interviene la señora Sonia Navas Espín manifestando que la retribución de los administradores, se fije y se acepte de una manera exclusiva. Por parte del Gerente General de la Compañía, bajo las consideraciones y regulaciones que el estime conveniente según su criterio administrativo. La remuneración del Gerente General será acordada conjuntamente con el Presidente de la Compañía, la moción es aceptada y aprobada por todos los accionistas de una manera unánime.

La presidencia pone en consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, ante lo cual interviene el señor Gonzalo Iván Hidrovo Minchong, proponiendo a los accionistas que el cargo de Comisario de la compañía sea desempeñado por la señora Sonia Navas Espín, los accionistas dejan al criterio del Gerente General la determinación de su retribución. La moción es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Interviene la Presidencia y manifiesta que por haberse tratado los puntos del orden del día de la presente Junta, concede a Secretaría 30 minutos para que redacte el acta correspondiente.

La Presidencia siendo las 13:30 horas reinstala la junta y procede a dar lectura el acta elaborada por Secretaría, siendo aprobada en su totalidad

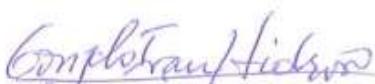
en forma unánime por todos los accionistas, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, en el lugar y fecha ut-supra.



SONIA NAVAS ESPIN
ACCIONISTA



ING. GONZALO HIDROVO MINCHONG
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



P. IVAN JOSEPH HIDROVO GILER
ACCIONISTA



JOHN KEVIN HIDROVO GILER
ACCIONISTA



LUIS EDUARDO MINCHONG BUENAVENTURA
SECRETARIO DE LA JUNTA